

REGLAMENTO

ENCUENTRO DE AJEDREZ SOCIAL Y TERAPÉUTICO MES INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD

SÁBADO 31 - OCTUBRE DE 2020

1. OBJETIVO DEL EVENTO:

- 1.1 Fomentar la práctica del ajedrez online a todo tipo de participantes sin exclusión.
- 1.2 Difundir aquellos programas, universidades, instituciones, emprendimientos, etc. cuya finalidad sea mejorar la calidad de vida de la población de adultos mayores.
- 1.3 Incentivar al público general del ajedrez a vincularse con el ajedrez terapéutico como campo de actuación a través de formación en el área.

2. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPANTES:

- 2.1 El evento es organizado por CLUB MAGIC EXTREMADURA (España), FUNDACIÓN CHILENA DE AJEDREZ SOCIAL Y TERAPÉUTICO (Chile), y DEFENSA DE LA PAZ (Argentina).
- 2.2 El evento está destinado a programas gubernamentales, instituciones, universidades, emprendimientos, etc. cuya finalidad sea mejorar la calidad de vida de la población de adultos mayores, y entre sus participantes se sorteará de la gama formativa del Club Magic Extremadura un curso.

3. MODALIDAD Y CRONOGRAMA DEL EVENTO:

- 3.1 Torneo en la modalidad “Arena con Berserk” de la plataforma Lichess.
- 3.2 El evento iniciará el día 31 de octubre a las 15 hs de Argentina y será de 90 minutos de duración.
- 3.3 El ritmo de juego será de 7 minutos + 2 segundos de incremento.
- 3.4 El evento estará conformado por máximo diez (10) equipos.

4. DE LOS EQUIPOS, CAPITANES Y JUGADORES:

4.1 DE LOS EQUIPOS (TEAMS):

- 4.1.1 Los equipos deben estar denominados en Lichess tal cual la institución o emprendimiento que representan.
- 4.1.2 La inscripción es gratuita. Solo se solicita enviar al email hernanmatias-z@hotmail.com lo solicitado en el punto 4.2 de este Reglamento.
 - 4.1.2.1 Se admiten inscripciones hasta el miércoles 28 de octubre o hasta alcanzar el cupo de diez (10) equipos (lo que ocurra primero).
 - 4.1.3 Los equipos pueden estar conformados por un máximo de cinco (5) jugadores, pero puntúan únicamente los cuatro (4) mejores de la clasificación individual (líderes).
 - 4.1.3.1 Cada equipo puede admitir máximo dos (2) jugadores que superen los 1801 ELO FIDE.

4.1.3.1 Cada equipo debe incluir como mínimo un (1) jugador que supere los 60 años de edad.

4.2 DE LOS CAPITANES DE EQUIPO:

4.2.1 Todo capitán de equipo tiene por obligación brindar vía email a hernanmatias-z@hotmail.com los siguientes datos al momento de la inscripción:

- LINK DE EQUIPO EN LICHESS:

- NOMBRE Y APELLIDO DE CAPITÁN:
- WHATSAPP DE CAPITÁN:
- NICK EN LICHESS DE CAPITÁN:
- ELO FIDE DE CAPITÁN:

- NOMBRE Y APELLIDO DE 2DO TABLERO:
- NICK EN LICHESS DE 2DO TABLERO:
- ELO FIDE DE 2DO TABLERO:

- NOMBRE Y APELLIDO DE 3ER TABLERO:
- NICK EN LICHESS DE 3ER TABLERO:
- ELO FIDE DE 3ER TABLERO:

- NOMBRE Y APELLIDO DE 4TO TABLERO:
- NICK EN LICHESS DE 4TO TABLERO:
- ELO FIDE DE 4TO TABLERO:

- NOMBRE Y APELLIDO DE 5TO TABLERO:
- NICK EN LICHESS DE 5TO TABLERO:
- ELO FIDE DE 5TO TABLERO:

4.2.2 El capitán de equipo debe de mantener informados a sus jugadores de todo lo que contempla el Reglamento de este torneo.

4.3 DEL JUGADOR:

4.3.1 Tener una cuenta activa con su respectiva identificación y bandera, sin ninguna restricción de la plataforma Lichess.

4.3.2 La cuenta es personal, no se permite suplantación de jugador.

5. DEL EQUIPO CAMPEÓN:

5.1 Después de establecer la sumatoria de los puntos obtenidos se procederá a proclamar a los campeones del evento.

6. DE LOS RECLAMOS Y PENALIDADES:

6.1 El límite de tiempo máximo para presentar un reclamo será de veinticuatro (24) horas luego de terminado el torneo.

6.2 El procedimiento para presentar una queja o reclamo es a los administradores del evento. La finalidad es promover el orden y procedimiento adecuado.

6.3 La resolución al reclamo es el tiempo que el sistema de Lichess lo resuelva.

6.4 El jugador que use motores será penalizada con:

- Descuento del 100% de su puntuación obtenida en el evento y restitución del punto obtenido a los rivales con quienes se enfrentó.
- Descalificación de su equipo.

6.5 Si se acusa a un jugador de uso de motores y se comprueba que esto no ocurrió, el acusador será sancionado con el descuento del 50% de su puntuación obtenida en el torneo.

6.6 El jugadora que envíe mensajes con frases ofensivas en el chat de Lichess, recibirá las mismas penalizaciones que en el apartado 6.5.

7. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

7.1 No se está obligada a aceptar retroceder la jugada cuando el rival lo solicita.

7.2 En caso de actualización de la plataforma de lichess durante el evento, lamentablemente, no se puede hacer nada. Probablemente algunos jugadores pierdan por tiempo posiciones ganadas y otras ganen por tiempo posiciones perdidas. Todo es posible en este tipo de situación y es algo que está fuera del alcance de la administración. El evento podrá repetirse bajo votación de los capitanes. Sólo se repetirá el evento si se cumplen las siguientes exigencias:

- Que el 90% de los capitanes esté de acuerdo en hacerlo.
- Que se pongan de acuerdo en qué día, fecha y hora se realizará la repetición del torneo.

7.3 En caso de que el rival pierda la conexión de internet se podrá: reclamar victoria o declarar tablas.

7.4 Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento será la administración quien tomará la decisión final ajustándose lo más posible al reglamento de la FIDE.